

FIEL COPIA DEL ORIGINAL:
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
Ab. Rosa Beatriz Rosado Bravo
NOTARIA SUPLENTE



CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA
COMPAÑIA. RENSU S.A..

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 06 días del mes de Junio del año 2018, comparecen por una parte el señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, quien declara ser de estado casado con la señora JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN, de actividad ejecutivos, de nacionalidad ecuatorianos, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; a quien se lo denominara en adelante como LOS CEDENTES; y, por otra parte comparece el señor CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad colombiana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien se lo podrá denominar como el CESIONARIO.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, es accionista de la Compañía RENSU S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada 05-01-1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 05-01-1998.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, declara que es propietario de 320 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, y que mediante este contrato CEDE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO 280 acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que será propietario de 760 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas.

Las partes contratantes declaran que se encuentran conforme con el Contrato de Cesión de Derechos de las acciones antes descritas, y firman por duplicado el presente contrato.-



HUGO ESTEBAN ALMEIDA SUAREZ
CI. 0912859535.
CEDENTE

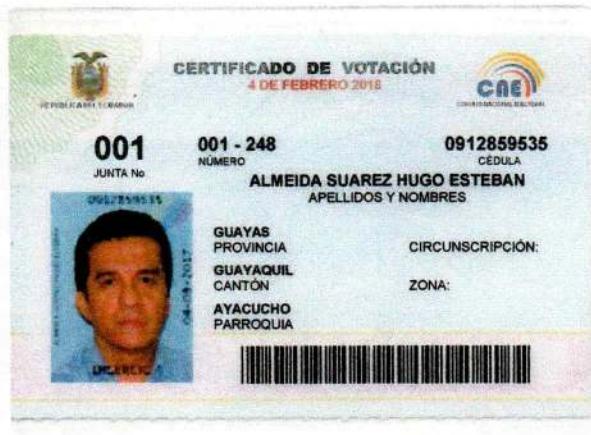
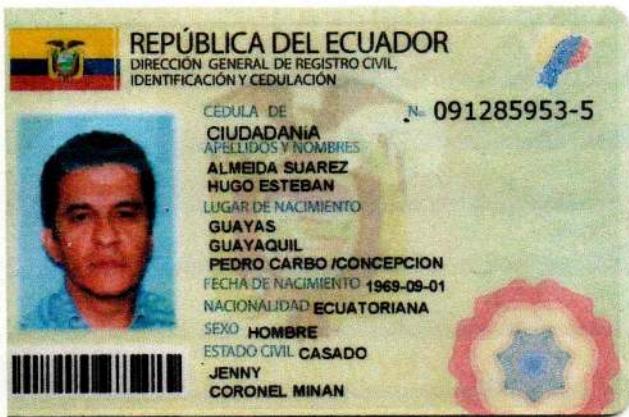


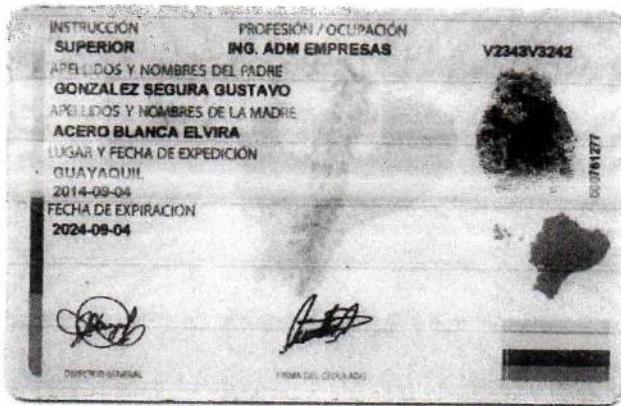
JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN
C.C.#. C.C.#. 0916901721.
CEDENTE



CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
C.C..0918574112
CESIONARIO







FIEL COPIA DEL ORIGINAL:
NOTARIA CUADRAGÉSIMA TERCERA
Ab. Rosa Beatriz Rosado Bravo
NOTARIA SUPLENTE



CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA
COMPAÑIA. RENSU S.A..

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 06 días del mes de Junio del año 2018, comparecen por una parte el señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, quien declara ser de estado casado con la señora JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN, de actividad ejecutivos, de nacionalidad ecuatorianos, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; a quien se lo denominara en adelante como LOS CEDENTES; y, por otra parte comparece el señor CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad colombiana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien se lo podrá denominar como el CESIONARIO.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, es accionista de la Compañía RENSU S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada 05-01-1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 05-01-1998.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, declara que es propietario de 320 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, y que mediante este contrato CEDE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO 280 acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que será propietario de 760 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas.

Las partes contratantes declaran que se encuentran conforme con el Contrato de Cesión de Derechos de las acciones antes descritas, y firman por duplicado el presente contrato.-



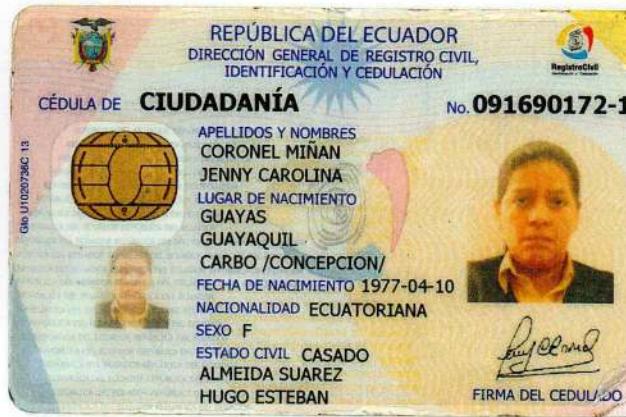
HUGO ESTEBAN ALMEIDA SUAREZ
CI. 0912859535.
CEDENTE

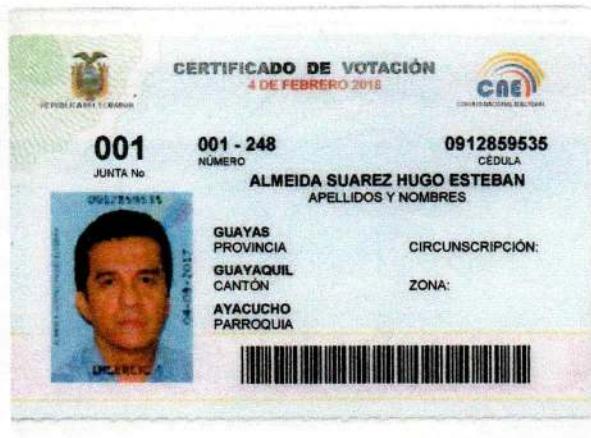
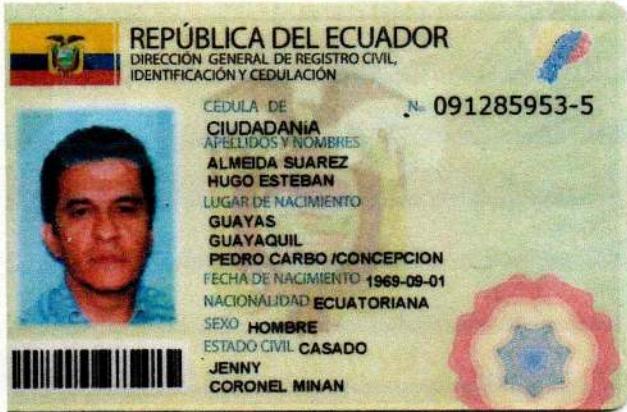


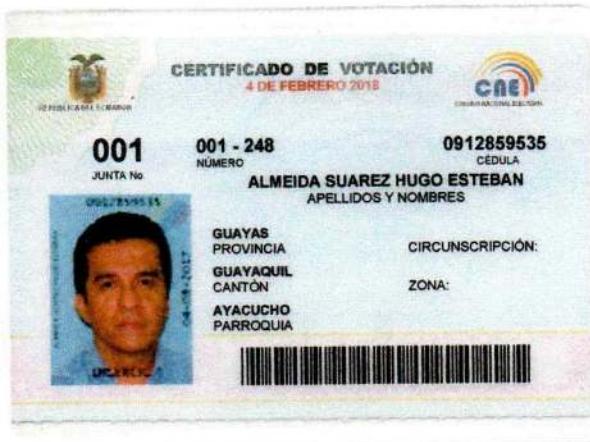
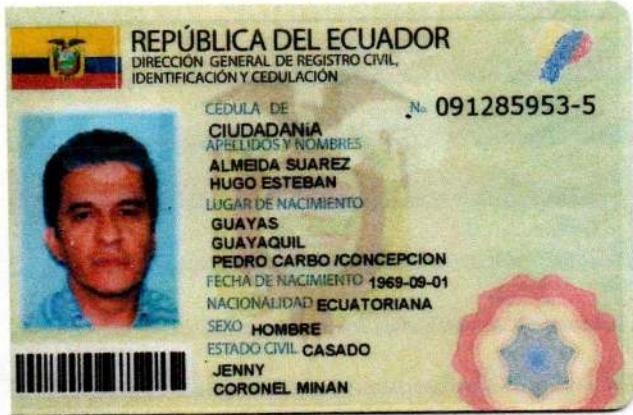
JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN
C.C.#. C.C.#. 0916901721.
CEDENTE

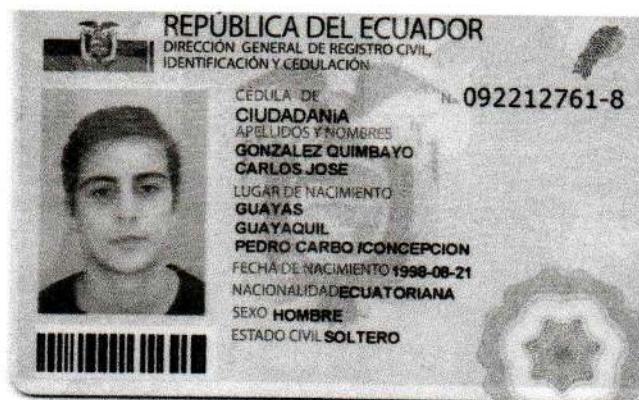


CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
C.C..0918574112
CESIONARIO









CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA
COMPAÑIA. RENSU S.A..

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 06 días del mes de Junio del año 2018, comparecen por una parte el señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, quien declara ser de estado civil casado con la señora JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN, de actividad ejecutivos, de nacionalidad ecuatorianos, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; a quien se lo denominara en adelante como LOS CEDENTES; y, por otra parte comparece el señor CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien se lo podrá denominar como el CESIONARIO.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, es accionista de la Compañía RENSU S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada 05-01-1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 05-01-1998.-

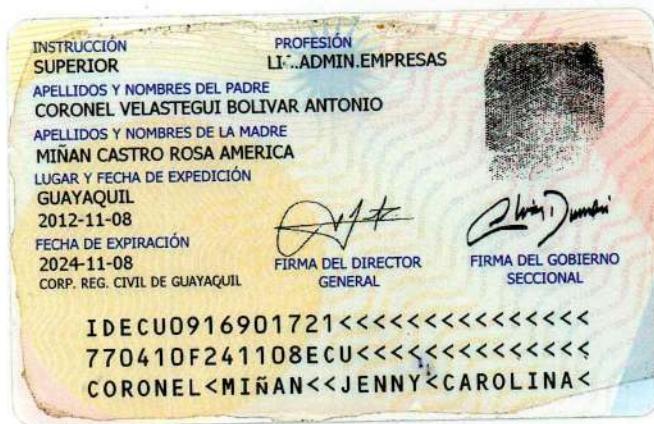
El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, declara que es propietario de 320 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, y que mediante este contrato CEDE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO 40 acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que será NUEVO SOCIO y propietario de 40 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas.

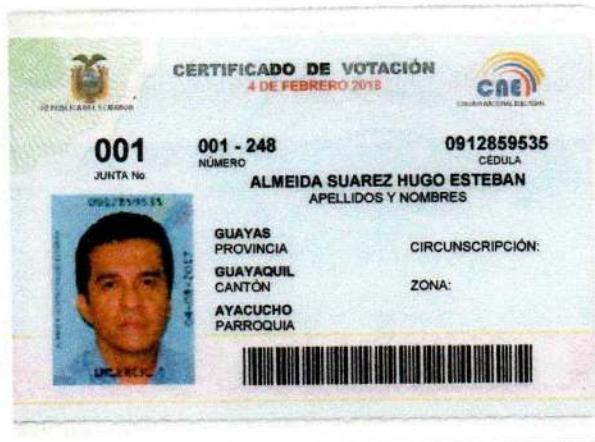
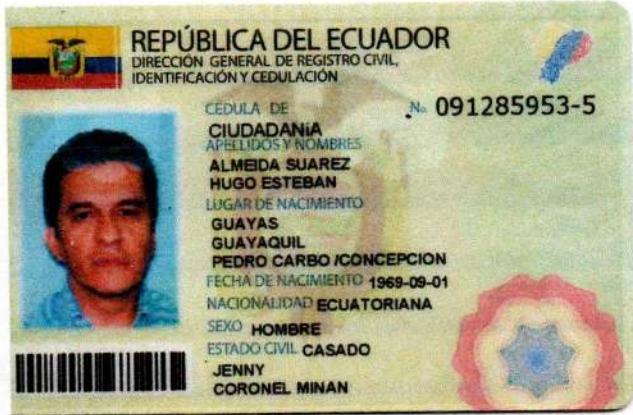
Las partes contratantes declaran que se encuentran conforme con el Contrato de Cesión de Derechos de las acciones antes descritas, y firman por duplicado el presente contrato.-

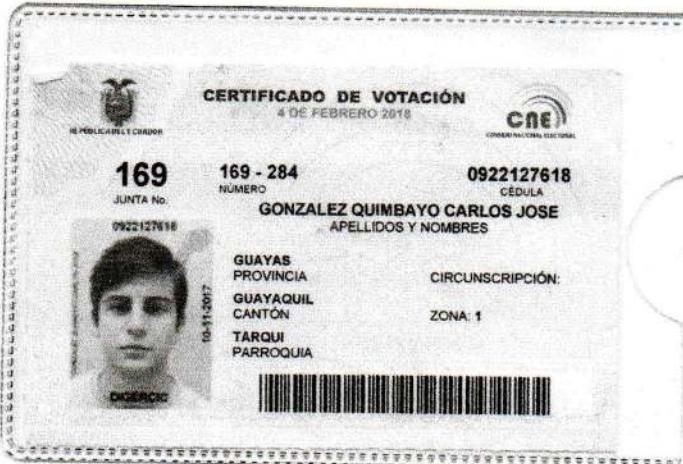
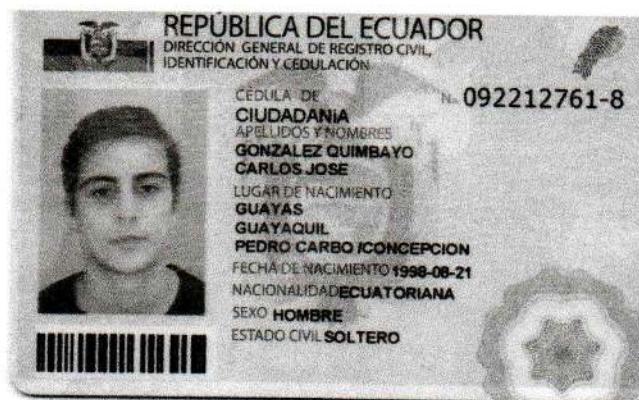

HUGO ESTEBAN ALMEIDA SUAREZ
CI. 0912859535.
CEDENTE


JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN
C.C.#. C.C.#. 0916901721.
CEDENTE


CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO.
C.C.#.0922127618.
CESIONARIO







CONTRATO PRIVADO DE CESION DE DERECHOS DE ACCIONES DE LA
COMPAÑIA. RENSU S.A..

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 06 días del mes de Junio del año 2018, comparecen por una parte el señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, quien declara ser de estado civil casado con la señora JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN, de actividad ejecutivos, de nacionalidad ecuatorianos, y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil; a quien se lo denominara en adelante como LOS CEDENTES; y, por otra parte comparece el señor CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO, quien declara ser de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriano, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, a quien se lo podrá denominar como el CESIONARIO.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, es accionista de la Compañía RENSU S.A., la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada 05-01-1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 05-01-1998.-

El señor HUGO ESTEBAN ALMEIDA SAUREZ, declara que es propietario de 320 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, y que mediante este contrato CEDE A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO 40 acciones de un valor de un dólar cada una. Por lo que será NUEVO SOCIO y propietario de 40 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas.

Las partes contratantes declaran que se encuentran conforme con el Contrato de Cesión de Derechos de las acciones antes descritas, y firman por duplicado el presente contrato.-


HUGO ESTEBAN ALMEIDA SUAREZ
CI. 0912859535.
CEDENTE


JENNY CAROLINA CORONEL MIÑAN
C.C.#. C.C.#. 0916901721.
CEDENTE


CARLOS JOSE GONZALEZ QUIMBAYO.
C.C.#.0922127618.
CESIONARIO

